

martes 24 de enero de 2012

Diputación, Junta y ayuntamientos firman el convenio para ayudar a las familias con menores

Descargar imagen

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha firmado hoy con el delegado del Gobierno andaluz en Huelva, Manuel Alfonso Jiménez, y los representantes de los municipios de más de 20.000 habitantes -Almonte, Ayamonte, Isla Cristina, Huelva, Lepe y Moguer- el convenio de colaboración para la concesión de ayudas a las familias dirigidas a la protección de menores. Con este acuerdo, la Diputación, a través de los Servicios Sociales Comunitarios, es la encargada de tramitar y gestionar estas ayudas en los municipios menores de 20.000 habitantes.

Estas ayudas económicas familiares se conceden a familias, de forma temporal y con carácter preventivo, para la atención de las necesidades básicas de menores a su cargo cuando carecen de los recursos económicos suficientes para ello. El objetivo es, fundamentalmente, paliar situaciones transitorias de necesidad y prevenir una posible desestructuración de los núcleos familiares.

En el año 2011, la Diputación concedió un total de 94 ayudas económicas a familias, de las que se beneficiaron 209 menores. En total, en la provincia durante el periodo 2009-2011 se atendieron a 985 familias y se beneficiaron 2.071 menores, según datos aportados por el delegado del gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Manuel Alfonso Jiménez.

En cuanto a la aportación económica, la institución provincial aporta un total de 18.079 euros al programa, que se unen a los 47.772 euros que aporta la Junta. A ello se suma la aportación que realiza cada uno de los seis ayuntamientos beneficiarios que varía en función de las necesidades de cada municipio.

El presidente de la Diputación ha señalado que “tanto para la institución supramunicipal, como para la Junta y los ayuntamientos son objetivos prioritarios y fundamentales la mejora de las infraestructuras, pero también es prioritario la ayuda a las personas y con acuerdos como el que hoy hemos firmado, ayudamos a mucha gente”.

Ignacio Caraballo ha destacado la colaboración institucional entre las tres administraciones que ha hecho posible la firma de este acuerdo, y ha recordado que la Diputación cuenta con otras iniciativas enfocadas a ayudar a familias con problemas económicos, como es el caso del convenio que se firma anualmente con la Asociación Resurgir. Este convenio permite que familias de la provincia con dificultades económicas puedan acceder al Economato Social que tiene esta asociación, donde pueden adquirir productos de primera necesidad a precio de coste, es decir, a un coste muy inferior al de mercado.